

Director: MARIO SOLIS
Junio 14 de 1959
Apartado 2009 - N° 342
San José, Costa Rica
América Central

ADELANTE

Semanario de Intereses Generales

NUESTROS SIETE AÑOS

Hoy 14 de Junio se cumplen siete años de vida de este periódico.

La Administración prepara diversas actividades para celebrarlo debidamente que se iniciarán el 21 de este mes.

No Debe Desanimarnos Respuesta de Lacayo Farfán

LO PRIMERO ES TUMBAR LA DINASTIA DE LOS HERMANOS SOMOZA Y LO SEGUNDO EMPUJAR LA REVOLUCION HACIA ADELANTE

Los estudiantes universitarios pidieron al Dr. Lacayo Farfán, abanderado de una

de las tendencias del movimiento revolucionario, que aclarara el verdadero conte-

nido del movimiento que él representa. ¿Se trata, pura y simplemente, de un esfuerzo para tumbar a los Somoza dejando intacto el mecanismo semi-feudal de la organización económico-social de Nicaragua o se trata de transformar ese organismo con miras a construir un verdadero régimen democrático de liberación nacional?

Esta es la esencia de la interpelación formulada por los estudiantes. La respuesta del Dr. Lacayo ha sido insatisfactoria. No aclara nada. Remite a los estudiantes, precisamente, al mismo documento que dio origen a la interpelación por su ambigüedad y por su sospechoso contenido reaccionario. Este documento — que no es otro que el Programa firmado por el Dr. Lacayo — plantea los fines de la revolución nicaragüense en la siguiente forma: habla de resolver el problema social, pero me-

diante un procedimiento absurdo que consiste en aumentar la población de Nica-

ragua; habla de reforma agraria pero sobre la base de (Pasa a la Pág. 7ª)

La Asamblea Legislativa Repudia

INTERVENCION DE LA O.E.A. EN EL CASO DE NICARAGUA

La intervención descarada de la OEA en el conflicto interno de Nicaragua, ha puesto de manifiesto nuevamente el hecho indiscutible de que en el seno del Partido Liberación Nacional existen dos tendencias claramente definidas: una reaccionaria, pro-imperialista, y otra progresista, nacional.

La tendencia progresista reaccionó con indignación al producirse la intervención de

la OEA, que no viene a ser otra cosa que la intervención abierta del imperialismo en asuntos que corresponde al pueblo nicaragüense, y sólo a él, resolver de la manera que mejor le parezca. Y la (Pasa a la Pág. 3ª)

El Imperialismo y los Terratenientes

BUSCAN UNA TRANSACCION ANTIDEMOCRATICA

“La Nación” del lunes 8 de Junio, consigna alborozada de que “treinta hombres prominentes del comercio de Managua, incluso miembros de la oposición, pidieron a los representantes diplomáticos de los países centroamericanos acreditados en esa capital que traten de encontrar una fórmula entre el gobierno y la oposición, para restablecer la paz y evitar el derramamiento de sangre”

Según el mismo despacho cablegráfico “un alto funcionario del gobierno saludó la solicitud con una “bandera blanca” que podría poner término a las hostilidades”.

Por su parte, el embajador de Costa Rica en Managua, señor Rafael Angel Balladares, dijo que el Presi-

dentado, dijo que el Presidente (Pasa a la Pág. 6ª)

La Contabilidad de la Rerum Novarum

En un escrito enviado por la Asociación de Empleados del Seguro Social al señor Roberto Ulloa González, jefe de la Oficina de Sindicatos del Ministerio de Trabajo, concreta los hechos que sirvieron de base a su denuncia contra la dirección de la central sindical Rerum Novarum, a la cual dicha asociación pertenece.

Esos hechos son cuatro. En primer lugar que se investigue qué se hicieron QUINCE MIL DOLARES que a través de Eusebio Mujal (socio de Batista hoy perseguido bajo la acusación de robos y complicidad con la tiranía) recibió la Rerum con motivo de la huelga en los talleres de la empresa SALA. Qué se hizo el sobrante de los SEIS MIL COLONES que el Presidente Figueres entregó a la Rerum para que recibiera el Vice-Presidente Nixon. Qué destino desconocido se dió a QUINCE MIL COLONES que envió la ORIT a la Rerum a objeto de que se destinaran a trabajos de organización sindical en el Atlántico. En dónde se encuentra un automóvil y un jeep que la Rerum adquirió con los fondos de los afiliados, y que en forma extraña hoy no están al servicio de la central sindical.

Los trabajadores del Seguro Social advierten al Sr. Ulloa que si no hace luz pública en este asunto, la investigación será llevada a los tribunales comunes. (Vea texto en Pág. 8ª)

Pueblo Nicaragüense Va Hacia el Futuro

NO HAY QUE DEJARSE ENGAÑAR POR LA GUERRA PSICOLOGICA QUE ESTA DESARROLLANDO LA PROPAGANDA DE LA DINASTIA

LA GUERRA DE GUERRILLAS NO ES GUERRA A CORTO PLAZO, PERO ES GUERRA EFECTIVA CUYO TRIUNFO NO PODRA FRENARSE CON PROPAGANDAS FALSAS

La dinastía de los Somoza ha entrado ya en una campaña de tipo psicológico destinada a desmoralizar a sus adversarios. Adoban noticias falsas y las difunden por medio del poderoso aparato de propaganda que los monopolios norteamericanos han puesto a su servicio. Las

primeras formas de esa propaganda consistieron en progonar triunfos militares. Ahora han echado mano de un recurso más hábil: dicen que los guerrilleros se les están rindiendo y dan nombres y presentan hechos supuestos inteligentemente calculados para producir sensación de

veracidad en las noticias. Con esto pretenden desanimar al propio pueblo de Nicaragua que está a la expectativa y a los amigos de la revolución nicaragüense que operan en el exterior. Nosotros llamamos la atención acerca de esta maniobra pro (Pasa a la Pág. 7ª)

SOLUCIONADO PROBLEMA DE TIERRAS EN SABALITO

CON INTERVENCION DE DIRIGENTES DE LA G.G.T.C.

El conflicto de tierras que se había planteado en Sabalito con el agricultor Ernesto Araya se resolvió mediante un arreglo en el que intervinieron representantes de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses. La finca ocupada por un grupo de campesinos sin tierra resultó ser una parcela de

270 manzanas debidamente inscrita y de origen legítimo. Dicha finca resultaba de fácil explotación por estar atravesada por un camino. El señor Araya resultó dueño, en conjunto, de 800 hectáreas y no de 12.000 como se había dicho. El arreglo fue así: la finca ocupada se dividió en parcelas de diez manzanas y

cada campesino adquirió en propiedad una de esas parcelas. El precio fijado fue de 400 colones por manzana; y el plazo para pagar, de 6 años. El primer pago de 500 colones se hará dentro de un año, cuando las fincas estén produciendo; el saldo se pagará en abonos anuales tanto (Pasa a la Pág. 6ª)

Misión Comercial al Socialismo

Ante la noticia de que el Consejo de Gobierno ha decidido enviar una Misión Comercial a los países de Europa, para ampliar los mercados de nuestro país, el Comité Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores ha enviado en mensaje al señor Presidente de la República felicitándolo por esa decisión.

En dicho mensaje la citada central sindical calcula que el sacrificio que ha hecho en estos últimos años nuestro pueblo debido al convenio de Washington, asciende a nueve millones de dólares, lo cual no se justifica pudiéndose llegar a un acuerdo comercial con uno o varios países socialistas, para colocar nuestros artículos de producción.

La tesis de la CGTC nos parece correcta. Creemos que esa Misión Comercial, como lo sugiere la directiva sindical mencionada, debe ir con poderes suficientes para entrar en contacto con los países socialistas y formalizar un convenio a largo plazo que permita a Costa Rica desarrollar un amplio plan de industrialización y de construcción de obras urgentes para el país, el cual cubriremos con productos agrícolas e industriales (especialmente café, maderas, oleaginosas, etc.) en un plazo grande y con el pago de nuestra parte de un interés sumamente módico.

EL PULSO DEL MUNDO

EL PROYECTIL ECONOMICO

Plan Septenal de la U.R.S.S.

EL PULSO DE AMERICA

CHECOSLOVAQUIA:

RECIENTEMENTE CELEBROSE EN PRAGA la segunda Conferencia Internacional de Iglesias Cristianas a la cual concurren 80 delegaciones procedentes de 16 países de Europa, Africa y América. Esta Conferencia discutió las tareas de todos los cristianos del mundo en la lucha por la Paz y contra la guerra. También tomó resoluciones concretas condenando con energía las pruebas atómicas.

ESPAÑA:

EL GOBIERNO DE LA DICTADURA FALANGISTA ha continuado con la ola de represión en contra de los elementos democráticos españoles. La policía política continúa deteniendo ciudadanos a los cuales acusa de distribución de panfletos y periódicos de oposición al gobierno. En España no se permite el funcionamiento de otro partido político que no sea la Falange.

MOSCU:

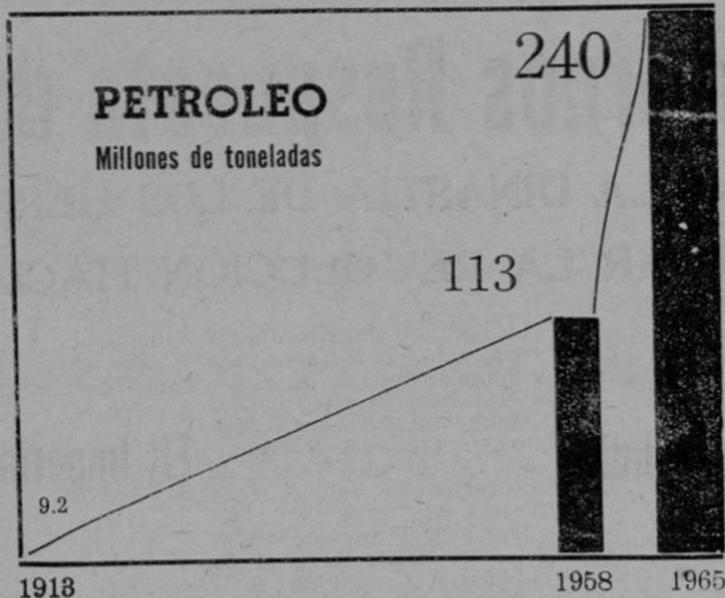
EL GOBIERNO SOVIETICO DECLARO que el paso dado por Italia permitiendo la instalación de bases de los Estados Unidos para lanzamiento de cohetes, intensifica el peligro de una guerra nuclear. El Gobierno Soviético hace saber en su nota que considera un deber hacer esa declaración no porque no tenga los medios suficientes de asestar un destructivo golpe de represalia contra un agresor. Lo hace, dice la nota, de acuerdo con los principios de su política exterior pacífica encaminada a no permitir el estallido de una nueva guerra.

PARIS:

FRANCIA PARECE ESTARSE SEPARANDO DE SUS ALIADOS en la Alianza del Atlántico del Norte, a medida que el Presidente De Gaulle trata de obtener para su país una posición similar a la de los Estados Unidos y Gran Bretaña. El General De Gaulle pide ser considerado en la esfera internacional en términos iguales a Eisenhower y Mc.Millan. Los círculos diplomáticos miran con preocupación la actitud del Presidente De Gaulle. El Presidente francés ha causado gran revuelo en la OTAN con su negativa a permitir que se establezcan en suelo francés bases de proyectiles cohetes.

LONDRES:

EL VICEPRESIDENTE NIXON Y EL DR. M. EISENHOWER visitarán Moscú el próximo mes. En las esferas gubernamentales de Occidente se le concede gran importancia a la visita de estos dos personajes del Gobierno norteamericano ya que se dice que el Dr. Eisenhower extraoficialmente lleva la representación de su hermano el Presidente de los Estados Unidos.



Extracción de Petróleo

La prospección de ricos yacimientos de petróleo y el empleo de métodos científicos modernos en las explotaciones, han permitido crear nuevos e importantes centros petrolíferos, los cuales proporcionan en la actualidad varias veces más petróleo del que se extraía en Rusia antes de la Revolución.

Durante el Septenio EL INCREMENTO ANUAL MEDIO de la extracción de petróleo en el país oscilará entre 16.7 millones y 18.1 millones de toneladas (en los años — 1956-58 fue de 14.2).

Para aumentar la extracción de petróleo de 113 millones de toneladas hasta 230, los Estados Unidos, saqueando a otros países y utilizando los recursos del propio, necesitaron 20 años. La URSS lo logrará en siete años solamente.

En la actualidad la URSS aventaja a Estados Unidos no sólo en ritmo de aumento sino también en crecimiento absoluto.

BOGOTA:

HA SIDO DECLARADA LA HUELGA de trabajadores y empleados de la Colombiana Petroleum Company. El paro de los empleados es en solidaridad con los trabajadores huelguistas de la misma compañía en los campos de extracción de Ciuco.

También los empleados bancarios de Bogotá y Cali han convocado para declarar la huelga en demanda de mejores salarios.

Según las fuentes oficiales, la ola de agitación obrera es producto de la penetración comunista en todos los sectores obreros del país.

QUITO:

EL PARTIDO COMUNISTA ECUATORIANO expidió un manifiesto en el cual denuncia al Gobierno de que las calles de Portoviejo y Guayaquil han sido teñidas de sangre de los estudiantes y de los valerosos hijos del pueblo víctimas de la represión criminal impulsada y dirigida por el gobierno conservador de Camilo Ponce. En el mismo manifiesto el Partido Comunista hace un llamamiento para forjar un gran frente de unidad popular y democrática que impida la dictadura.

LA PAZ:

SE INICIO LA HUELGA GENERAL decretada por la Federación Departamental de Campesinos en el Departamento de Tarija. Los campesinos huelguistas tienen prácticamente en su poder a Tarija cuya población es de 200.000 habitantes. La demanda de los campesinos es la apertura de las oficinas de crédito y servicio agrícola que han sido cerradas por el gobierno. Según informes de los huelguistas cuentan con el apoyo de toda la población.

LA HABANA:

EL PRIMER MINISTRO FIDEL CASTRO dijo por la Televisión que el pueblo cubano debe estar con la revolución o contra la revolución, pues no hay términos medios. Dijo también dirigiéndose a los dueños de las Centrales Azucareras que dejen de oponerse al programa de Reforma Agraria y anunció que el Gobierno devolvería a esos grupos los cinco millones de pesos que habían donado para asegurar el éxito de dicho programa.

BUENOS AIRES:

EL DIRECTOR DE UN DIARIO DE ESTA CAPITAL, denunció que se le han ofrecido 20.000.000 de pesos para que ponga fin a la campaña contra las irregularidades en la Junta de los Yacimientos Carboníferos de Río Turbio. Esta denuncia ha traído como consecuencia la renuncia del jefe de la Junta de los Yacimientos, General Uranga. Quien hace la denuncia es Francisco Manrique, Director del Vespertino "Correo de la Tarde".

Centro Obrero de Estudios Sociales

del Colegio de Señoritas 225 varas al Sur

Casa 1 0 2 3

Lunes 15 de Junio a las 7 p. m.

CONFERENCIA DEL

Lic. Manuel Mora Valverde

SOBRE

COSTA RICA ante la
Revolución en NICARAGUA

MIRADOR

De DON ALVARO QUIROGA

Tener conciencia...

Los acontecimientos se suceden, dentro o fuera de nuestro conocimiento, y van haciendo la Historia: Los espectadores comunes, apenas solemos darnos cuenta de que también van haciendo nuestra íntima historia, nuestra propia vida.

¿Qué tengo yo que ver —me decía un desaprensivo— con los sputniks y otras novedades tan ajenas a mi existencia?...

Esa falta de conocimiento, de imaginación, de conciencia, de un sentimiento de solidaridad, es el lastre que más pesa en el desarrollo del progreso humano. De esa seguridad de aislamiento, de independencia individuales se valen, con mayor eficacia, aquellos que medran de la ignorancia generalizada.

Mas lo cierto es que nada ocurre, en parte alguna del mundo, que no llegue a afectarnos, en forma y medida diversas. Un irrompible hilo une a hombres y pueblos en toda la anchura de la tierra, y todos somos uno en el presente desvelado y en la forja del futuro, igual que fuimos uno desde los remotos orígenes.

¡Y es una dicha y una maravilla la clara conciencia de esta unidad! Sentir el corazón, viejo como el mundo y nuevo como la aurora de los siglos venideros. Haber nacido hace millares de centurias, y estar cierto de no morir sino con el último hombre sobre el planeta. Tener un cielo en el alma, y que en él se enciendan todas las albas y se apaguen todos los ocasos de la Humanidad. Ser una caja de fieles resonancias para todas las alegrías y todos los dolores, para todos los triunfos y todos los fracasos de los hombres y de los pueblos de todas las latitudes... Y en la pequeñez y la grandeza de la propia intimidad personal, darse cuenta de cómo, día a día, nos vamos haciendo y deshaciendo con la fragancia de cada rosa y la cicatriz de cada espina...

Mayo de 1959

Mitin de Apoyo a las Leyes Revolucionarias del Gob. Cubano

PROGRAMA

- 1) Himno Nacional
- 2) Himno Nacional de Cuba
- 3) Poemas Revolucionarios cubanos
Declama: Prof. Adán Guevara C.
- 4) Música de la Revolución Cubana
- 5) Discurso de ALVARO MONTERO VEGA
sobre "La Revolución Cubana".
- 6) Música y canciones cubanas.

Jueves 18 de Junio de 1959

a las 7.30 p. m.

Local de la CGTC., en Avenida San Martín, altos de Las Antillas, 100 varas al Oeste de La Castellana.

La Asamblea...

reaccionaria vió con simpatía, e incluso talvez propició, la intervención de ese organismo.

El primero en salir públicamente en defensa de esa intervención, fue el Lic. Gonzalo Facio (a quien según se dice, lo mantiene en el Partido solamente su amistad íntima con José Figueres) q' como todos sabemos es un hombre incondicional de Washington.

"Por fin la OEA decidió constituirse en Organó Provisional de Consulta para conocer del caso de Nicaragua", dijo el señor Facio en La República del 5 de junio. Y tratando de disimular el carácter intervencionista de la OEA y de interpretarlo como algo que va a beneficiar la lucha popular contra la satrapía somociana, agregó: "Sin embargo esta decisión forzada no debe interpretarse como un triunfo para la tiranía somocista".

Por supuesto, incluso los elementos reaccionarios de Liberación se dan cuenta de que el señor Facio altera la verdad, porque ellos más que nadie saben que la intervención de la OEA persigue el propósito de conservar a los Somoza en el Poder, o bien propiciar una arreglo a base de otro personaje cualquiera que se comprometa a no llevar adelante los planes revolucionarios a que el pueblo aspira.

La actitud de Facio responde a la actitud que en otras oportunidades prevaleció en el seno del Liberación Nacional, por ejemplo, cuando el entonces Presidente Figueres solicitó la intervención de la OEA en el proceso electoral de 1958.

A estas corrientes parecen enfrentarse varios diputados liberacionistas, según pueden interpretarse diversas intervenciones orales y mociones presentadas en los últimos días a la Asamblea Legislativa.

La moción del diputado Aguiluz condenando la intervención de la OEA en los asuntos nicaragüenses, a pesar de que su redacción se presta para confusiones, es una de esas manifestaciones. Nos parece que al aprobar la Asamblea Legislativa la moción del señor Aguiluz ha dado un paso importante, que expresa la creciente indignación de nuestro pueblo con la política exterior del imperialismo yanqui.

El Desahucio

Por NICOLAS GUILLEN

El alquiler se cumplió:
te tienes que mudar;
ay, pero el problema es serio,
muy serio,
pero el problema es muy serio,
porque no hay con qué pagar.

Si encuentras cuarto vacío,
te tienes que mudar;
y si acaso no lo encuentras...
te tienes que mudar.
Si el dueño dice "lo siento",
te tienes que mudar;
pero si no dice nada...
te tienes que mudar.
Como quiera, como quiera,
te tienes que mudar;
con dinero, sin dinero,
te tienes que mudar;
donde sea, como sea,
te tienes que mudar,
te tienes que mudar,
te tienes que mudar!

Calma, mi compadre; calma;
vamos los dos a cantar:
que llegue el casero ahora,
éi nos podrá acompañar.
—Escuche, amigo casero,
ayer me citó el Juzgado,
y dije que no he pagado
porque no tengo dinero
y estoy parado.
Yo no me voy a la calle
porque la lluvia me moja;
venga usted, casero, y diga,
diga,
venga usted, casero y diga
si va a curarme el catarro,
si va a curarme el catarro,
después que el agua me cojal

Conozco hoteles vacíos
y casas sin habitantes:
¿cómo voy a estar de pie
con tantos puestos vacantes?
vamos los dos a cantar.

Calma, mi compadre, calma;
que llegue el casero ahora,
éi nos podrá acompañar.
¿Es que a usted lo achica el miedo?
No, señor:
a mí no me achica el miedo,
y aquí me quedo,
sí, señor,
y aquí me quedo,
sí, señor,
y aquí me quedo...

Correo de las Brujas

Una encantadora brujita rubia y rosada como una manzana nos trajo una misteriosa misiva con unos chismes deliciosos... Oigan ustedes cómo anda el frijol:

Dicen que un míster de la Embajada yanqui llamó a un protector del Teatro Arlequín y le dió un jalón de orejas de padre y señor nuestro, con una furibunda trapiada para los artistas de ese Teatro, que se habían atrevido a hacer una exposición de los libros de Carlos Luis Fallas en su salón adjunto.

(Pasa a la Pág. 7ª)

OBREGON ACUSA A EE.UU.

La historia de América Latina es la historia de la vergüenza contra el temor. Si, señores diputados, lo que sucede en América Latina lo conocemos los latinoamericanos, pero todavía no nos atrevemos a denunciarlo... por temor.

El temor es el arma más poderosa contra la libertad. Los Estados Unidos la han fortalecido, abligándonos, bajo amenaza de perder su amistad. Perder la amistad de los Estados Unidos, es pasar a la categoría de Komunista, miserable, de delincuente internacional. Tanto los hombres como los gobiernos. Y aquellos como éstos, se han venido alimentando del temor. Y por él, por el temor, hemos permitido que los Estados Unidos nos pisoteen nuestra dignidad, nos asesinen de hambre a nuestros pueblos y nos roben nuestra libertad y nuestra riqueza. Por temor. Y los gobiernos fieles a él, al temor, obtienen, a cambio, pequeñas consideraciones: les dan la mano "amistosamente", les garantizan todas las pillerías posibles; negocios sucios, perpetuidad en el poder y sonrisas amistosas en esas fábricas de derecho comprado que se llaman las conferencias internacionales; de vez en cuando también, les dan una limosna.

Repito: a México le robaron oro y muchas hectáreas de tierra; a Centro América le robaron también muchas hectáreas de tierra para sembrar banano para que lo coman los hombres de Nueva York, banano cargado de lágrimas y malaria; a Colombia le robaron Panamá; a Cuba le roban el azúcar y el tabaco; a Venezuela le roban el petróleo y pronto le robarán el hierro; a Brasil, Colombia y Centro América le roban el café; a Bolivia el estaño; a Argentina el trigo y el petróleo; a Uruguay y Paraguay la carne y la lana, a Chile y Perú el cobre.

Recordemos simplemente las fechas de estos asaltos a mano armada: MEXICO, 1831, 1848, -- 1914 y 1916. ARGENTINA, 1831; PARAGUAY, 1854, 1858 y 1859; CHILE, 1891; PUERTO RICO, desde 1898 hasta nuestros días, inventando una nueva teoría para robar. CUBA, 1902 hasta -- 1933; COLOMBIA, 1902 y 1903; PANAMA, desde 1903 hasta nuestros días; NICARAGUA, desde 1849 hasta nuestros días, contando, desde luego y como hecho sobresaliente, el asesinato de Sandino en 1934; SANTO DOMINGO, desde 1907 hasta nuestros días; VENEZUELA, en 1852 y en 1908; HAITI, 1915; HONDURAS, 1907, 1924, -- 1925 y 1929; PARAGUAY Y BOLIVIA de 1932 a 1935; GUATEMALA, 1920, 1921, 1931 y el crimen de 1954, etc., etc., etc.

EL CASO DE NICARAGUA

Pero vamos a referirnos brevemente al caso de Nicaragua: ¿Sabéis lo que dijo el entonces Director de la Guardia Nacional de Nicaragua, general Anastasio Somoza? Os lo diré: "Vengo de la Embajada americana, dijo, donde acabo de sostener una conferencia con el embajador Arthur Bliss Lane, quien me ha asegurado que el gobierno de Washington respalda y recomienda la eliminación de Augusto César Sandino, por considerarlo un perturbador de la paz del país".

Pues bien, el "caso" Nicaragua, por no decir, la toma de posesión de Nicaragua comenzó con la imposición de William Walker como presidente de ese país.

Luego, años después, tras varios intentos de obtener la supremacía para construir un canal por Nicaragua, y sin haberlo podido obtener por cuanto Inglaterra se oponía, decidieron tratar de comprar al Presidente José Santos Zelaya ofreciéndole empréstitos. Y como el Presidente Zelaya sabía que aceptar un empréstito de los Estados Unidos era someterse posteriormente a un "convenio internacional", de esos que ya los traen redactados desde Washington y que los hace por docenas, no aceptó el empréstito. Los norteamericanos pedían a Nicaragua dos cosas: derecho para establecer una base naval en el Golfo de Fonseca y ocupación militar para resguardar la paz, la tranquilidad y hasta la belleza natural del país hermano. Como Zelaya no cedió, entonces inventaron una muletilla. Y dijeron: El Presidente Zelaya reserva el canal de Nicaragua para el Japón. Actualmente dirían, para Rusia. Y por eso, porque Zelaya quería el Canal para el Japón, enviaron en 1908 una escuadra integrada por cuatro acorazados y otras barcasas con un total de 4.000 infantes de marina. Con tal escuadra frente a sus costas, con los dólares corriendo en bolsa de traidores, el presidente Zelaya se tambaleó. Circularon esos dólares de la bolsa de Emiliano Chamorro a la bolsa del mediocre Adolfo Díaz. Se ofreció la presidencia de la República a Juan José Estrada.

Publicamos a continuación algunos párrafos, textuales, del discurso pronunciado por el diputado del Partido Liberación Nacional, Lic. don Enrique Obregón Valverde, en la sesión del lunes 7 de junio, en la que se discutía la actual situación política de Nicaragua y la intervención de los Estados Unidos en los problemas internos de dicho pueblo.

En 1909 cuando se iniciaron las acciones, el traidor Díaz aportó la suma de 600.000 dólares que le había entregado el Departamento de Estado y barcos de la UNITED FRUIT CO. transportaron hombres y municiones para los "libertadores". En el río San Juan hicieron que dos ciudadanos norteamericanos estallaran una bomba, los cuales fueron apresados y fusilados. Por tal razón, los Estados Unidos declararon rotas las relaciones con el Gobierno del Presidente Zelaya. Y mister Knox, Secretario de Estado, y asesor legal de la familia Flecher, (dueña de explotaciones mineras de Nicaragua) dijo en la nota de expulsión: "El Gobierno de los Estados Unidos está convencido de que la revolución actual representa los ideales y la voluntad de la mayoría de los nicaragüenses, más fielmente que el gobierno del Presidente Zelaya". (datos tomados de "Fábula del Tiburón y las Sardinas" de J. J. Arévalo).

EN LIBERTAD ESTRADA

¿Por qué no dicen los norteamericanos ahora algo parecido con la revolución de Nicaragua? Don Fabio Fournier nos lo va a contestar: porque ahora tenemos la teoría de la no intervención. Bendita teoría.

El caso es que el Presidente Zelaya tuvo que renunciar ese mismo año y su sucesor se encontró con que la ciudad de Bluefield ya estaba ocupada por los Infantes de Marina. Meses después colocaron en la Presidencia de la República al general "libertador" Juan José Estrada, de quien dijo el senador norteamericano Stone lo siguiente: "En el apoyo que los Estados Unidos dieron a Estrada, estaba en juego los intereses de un sindicato de financieros y banqueros norteamericanos, que se proponían fundir las deudas de Nicaragua y de otros Estados Centroamericanos, en forma análoga a la que se hizo con la deuda de la República Dominicana".

Veinte años después, cuando Sandino peleaba por la libertad de su patria, el ex-cónsul de los Estados Unidos en Nicaragua decía: "Estoy persuadido de que nos hemos ensuciado las manos al hundirlas en las aguas contaminadas de la diplomacia capitalista. La mayor parte de los nicaragüenses sanos nos tienen en un miserable y triste concepto".

Al Presidente Estrada le impusieron el convenio Knox-Castrillo, que imponía empréstitos a Nicaragua bajo la condición de ciertas concesiones favorables a los intereses de Wall Street.

Los convenios Knox-Castrillo, fueron rechazados durante tres veces por el senador norteamericano por considerarlos "DEMASIADO IMPERIALISTAS", va que no eran otra cosa que la ocupación económica de Nicaragua; la militar ya estaba consumada. Pero luego obligaron al Congreso de Nicaragua a aceptarlo enviándolo en inglés y así, en ese idioma, se aprobó con el agravante cargado de infamia de que en el Congreso Nicaragüense el noventa por ciento de sus integrantes no sabían hablar inglés. Pero después de la entrada del traidor Díaz, éste negocia un empréstito de un millón quinientos mil dólares y entrega, a cambio y como garantía, todas las rentas de aduana al extranjero, acepta un contralor y obliga sus demás rentas internas comprometiéndose a no gravarlas, y algunas lindes más.

Por otro empréstito de 750.000 dólares sin haber recibido Nicaragua un centavo del mismo, entregaba a las empresas norteamericanas la administración de todos los ferrocarriles nicaragüenses, y la sociedad nueva que se formó se inscribió como propiedad de los Estados Unidos, bajo las leyes del Estado de Maine.

Ante la entrega de Nicaragua a los norteamericanos, el pueblo se sublevó al mando del Ministro de Guerra, General Luis Mena en 1912. Veamos lo que nos dice Arévalo en su libro citado: "En las filas de Mena se alistaron guatemaltecos, salvadoreños, hondureños y costarricenses, como en los días de Walker. Los revolucionarios exitosos ocuparon edificios nicaragüenses que estaban a cargo de funcionarios yanquis".

"El gerente americano del Banco de Nicaragua, Mr. Bundy Cole, telegrafió a John Brown, de la casa Brown Brothers and Company, de Nueva York, pidiéndole protección. Brown Brothers and Co., contestaron que el Departamento de Estado les había notificado que el mayor Bluter llegaría de Panamá con marinos americanos. El 15 de agosto el mayor Butler desembarcó con 412 marinos y acuarteló a la mitad de ellos en el Banco". (como nota adicional, debo decir que la ocupación norteamericana duró esta vez hasta 1925. Volvieron luego en 1926 cuando el pueblo se levantó de nuevo en armas, fecha ésta en que comienza la gran hazana de Sandino).

Pero las tropas revolucionarias, continúa Arévalo, con gran apoyo popular, avanzaron victoriosos en todas partes. Más desembarcos de marinería yanqui. Según informes oficiales de los Estados Unidos, en las aguas de Nicaragua, se hicieron presente los acorazados California, Glacier, Tacoma, Buffalo, Cleveland, Annapolis y Denver. Un total de 2.600 soldados de marina y 125 oficiales yanquis a las órdenes del coronel Pendleton participaron en las acciones militares, una de cuyas fechorías más notables fue el bombardeo de la propia capital, que ya estaba en poder de los revolucionarios. Entonces el ministro Weitzel dirigió un ultimatum al general Mena y éste se vio obligado a rendir las armas ante el contralmirante Sutherland. En el acorazado Cleveland se lo llevaron a Panamá. Tres meses después el "victorioso" y "glorioso" presidente Díaz era "reelecto" para un período presidencial (1913-1916) bajo la custodia directa de las armas yanquis".

TRATADO BRYAN CHAMORRO

Como punto final de todo este capítulo está la firma del famoso tratado Bryan-Chamorro por medio del cual se acaba de entregar a Nicaragua a los Estados Unidos.

Por el artículo 1º) Nicaragua cede a los Estados Unidos "a perpetuidad y para siempre" libre de todo impuesto u otra carga pública, los derechos exclusivos de propiedad para la construcción de un canal, POR CUALQUIER PARTE DEL PAIS; por el artículo 2º) arrienda por 99 años dos islas del mar Caribe, y concede a los Estados Unidos un derecho por igual número de años para instalar una base naval en el Golfo de Fonseca.

El tratado queda sujeto a las leyes de los Estados Unidos, a su "autoridad soberana", como dice textualmente.

A cambio Nicaragua recibe teóricamente 3 MILLONES DE DOLARES, que se refieren en los Estados Unidos y se destinan a cancelar deudas.

Veamos lo que dicen los mismos norteamericanos del tratado Bryan-Chamorro para no entrar en mayores detalles de todas las intervenciones directas de los Estados Unidos para reformar la Constitución Política de Nicaragua ya que el precepto de soberanía incluida en ella les impedía la vigencia del tratado. El señor Elihu Root, Secretario de Estado manifestó: —

"Me asaltan inquietudes y temores, al pensar en la cuestión de si el gobierno de Nicaragua que celebró el tratado es realmente el genuino representante de aquel pueblo y si puede ser mirado en Nicaragua y en Centro América como un legítimo y libre agente para otorgarlo...." Más adelante refiriéndose al Presidente de Nicaragua, dice: "...con un Presidente de quien tenemos justas razones para creer que no representa más que la cuarta parte de los gobernados del país y EL CUAL ESTA SOSTENIDO EN EL PUESTO POR NUESTRA FUERZA MILITAR y a quien, como consecuencia del tratado, pagaríamos una considerable suma de dinero para que de ella disponga como presidente..."

Y el senador Borah declara en 1927: — "El tratado Bryan-Chamorro es un quebrantamiento incalificable de los más elementales principios de decencia internacional. Fue hecho por nosotros mismos. El llamado gobierno de Nicaragua no tenía poder ni autoridad para celebrarlo".

En Nicaragua, señores Diputados, no se está peleando contra un régimen político dictatorial simplemente, se está peleando contra los Estados Unidos. Es la misma guerra de Augusto César Sandino. Es la misma guerra contra la política exterior de los Estados Unidos, que está contra todos nosotros, los pueblos latinoamericanos. La guerra de la vergüenza contra el temor.

Movimiento Obrero

HACE 28 AÑOS

El "Comité Ejecutivo" del Partido Comunista inicia dos actividades a las que le señala una importancia de primer orden:

Primero: Crear una "Universidad Popular" o escuela de capacitación popular, en la cual se impartirán las siguientes materias: Historia de la Civilización, Historia y Geografía de Costa Rica, Economía Política e Historia de la Penetración Imperialista en Costa Rica.

El Comité Ejecutivo invita a inscribirse a estos cursos a trabajadores manuales, a intelectuales progresistas, a estudiantes y a todos los costarricenses inconformes con las injusticias sociales y que quieran adquirir conocimientos que les permitan luchar por una Costa Rica democrática y próspera.

El Partido Comunista aun no tiene alquilado ningún local y por eso en la prensa anuncia tan solo las inscripciones, avisando que las clases se iniciarán en el local, hora y día que posteriormente se indicará.

Segundo: El Comité Ejecutivo llama a los costarricenses a la formación de una Liga Anti-Imperialista para luchar por una patria independiente.

"De nada vale —dice el llamamiento— que tengamos bandera, Presidente, etc., si económicamente no somos libres. Más adelante agrega: "Nuestra vida económica es artificial porque no se nutre de nuestras posibilidades sino que está sometida a lo que nos digan los amos del Norte. Si ellos no conceden empréstitos, el erario sufre crisis; si dejan de comer bananos y de tomar café, las dos industrias principales del país languidecen".

Termina el Comité Ejecutivo expresando su criterio de que esa Liga al fundarse deberá denunciar no sólo los manejos esclavizadores de las compañías extranjeras, como la Electric Bond and Share Co., sino también a los agentes criollos que se encuentran entre muchos abogados y periodistas.

Aparte de esas dos actividades, continúan los miembros del Comité Ejecutivo trabajando intensamente a fin de fundar un órgano de prensa que llene el vacío dejado por el semanario REVOLUCION que jugó un papel tan importante

Proceder Arbitrario del Jefe del Resguardo de Cañas Gordas Contra Dos Agricultores

Los señores José Dojores Alvarez y Manuel Angel Flores Flores son dos agricultores que se han dedicado en Sabalito a cultivar la tierra desde hace más de cinco años. Con autorización del terrateniente señor Raúl Miranda Hernández se pusieron a trabajar con todo ahínco en una finca de montaña de más de 400 hectáreas que tiene el señor Miranda. Actualmente Miguel Angel tiene más de nueve mil matas de café que producirán este año, repastos y maíz en una extensión de

25 Has. que hace cinco años eran montaña virgen. José Dolores tiene 8 hectáreas de repasto y unas doce de cultivos menores, en total 20 hectáreas arrancadas a la montaña.

En estos días se le abrió el apetito al terrateniente Miranda y se ha empeñado en despojar a esos dos agricultores de las tierras que han cultivado con su propia autorización. Para esto cuenta con la complicidad del Jefe del Resguardo Fiscal de Cañas Gordas, Piyayo Que-

sada, el cual ha llevado detenidos a dichos agricultores y los ha querido obligar a firmar una declaración aceptando ser usurpadores y comprometiéndose a abandonar sus finquitas. Como ellos se han negado a firmar esa declaración, el tal Piyayo los amenazó hasta con golpearlos si no abandonan sus fincas. Este señor Piyayo era Jefe del Resguardo Fiscal en Turrialba hace varios años y fue trasladado de allí precisamente por las arbitrariedades que cometió contra el pueblo turrialbeño.

Respaldan Delegación de la C. G. T. C.

El Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano y Similares de Quesos, por medio de su Secretario General don Antonio Zárate Segura, se ha dirigido a la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social apoyando los nombres dados por la Confederación General de Trabajadores Costarricenses (CGTC) para que sean considerados por dicha institución al integrar la Junta de Reclamos del Servicios Médicos y Administrativos que creará la Caja del Seguro Social.

Dice en parte el Sindicato dicho en la comunicación que enviara a la Caja: con gran simpatía e interés nos hemos enterado de la disposición de esa institución de constituir

la Junta de Reclamos de los Servicios Médicos y Administrativos con representación de asegurados. Y que para tal efecto desea la insinuación por parte de la CGTC de cinco personas.

Discutido por nuestro Sindicato ese asunto, hemos acordado hacer conocer a esa institución nuestro más sincero y decidido apoyo a los nombres propuestos por la C. G.T.C., en las personas de don Bernardo García F., y Juan Rafael Morales A., por el Sindicato del Calzado; Alfredo Varela A., por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Metalurgia; Miryam Chavarria M. y Vidal Ortiz R., por el Sindicato del Vestido, Textiles y Similares.

Inmediata Proscripción de las Armas Atómicas

El señor Víctor Mora Mora, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Calzado, ha dirigido al señor Presidente de la República el siguiente mensaje, con fecha 27 de mayo de 1959:

Excelentísimo señor Presidente: El periódico "La República" reprodujo el 17 del corriente, un artículo del diario "New York Times" de los Estados Unidos relacionado con las zonas afectadas por radioactividad, producidas por las constantes pruebas nucleares que están efec-

tuando las principales potencias mundiales.

En el citado artículo se señala a Costa Rica como parte de esa zona y señala con escalo friante realidad los efectos y el gran peligro a que está expuesta la población del país.

Ud. como gobernante y nosotros como ciudadanos, estamos en el ineludible deber de agotar todos los medios para terminar de una vez por todas con esta clase de experimentos, que son un atentado criminal contra toda la humanidad.

Contra Importación de Ropa Extranjera

El Sindicato de Trabajadores del Vestido, Textiles y Similares, ha invitado a los patronos de sastrerías a una reunión del sindicato que se efectuará el lunes 15 del presente, a las 7 y 30 de la noche en sus Oficinas situadas en los altos de Las Antillas.

El objeto de esta reunión es el de cambiar impresiones

sobre el grave problema que está afectando la industria nacional del vestido por motivo a la gran importación de ropa extranjera. Algunos industriales, considerando que la situación no solamente afecta a los obreros sino que también a los industriales porque éstos se ven abocados al cierre de sus talleres, han visto con simpatía la inicia-

Pedimos que instruya a nuestro representante en las Naciones Unidas en el sentido de exigir la inmediata proscripción de las pruebas atómicas.

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Calzado a cuyo nombre hablo como su representante, considera un deber y una obligación de todos los ciudadanos, sin distinción de ninguna índole, iniciar una lucha decidida para conquistar la prohibición de estas pruebas,

tiva del Sindicato de Trabajadores y han manifestado que asistirán a tal reunión. Por la importancia que este asunto tiene informaremos en el próximo número los resultados de esta reunión conjunta de obreros y patronos para tratar un asunto de interés común, como es el de la defensa de la industria nacional del vestido.

Preguntas y Respuestas

Lic. Alvaro Montero

¿QUIENES ESTAN AMPARADOS CONTRA RIESGOS PROFESIONALES?

Cuando el trabajador sufre un riesgo profesional (enfermedad profesional o accidente de trabajo) de inmediato queda incapacitado en forma temporal para el trabajo, y después del tratamiento médico a que sea sometido puede quedar con una incapacidad parcial permanente para el trabajo, y después del tratamiento médico a que sea sometido puede quedar con una incapacidad parcial permanente para el trabajo que debe ser indemnizada de acuerdo con los tablas de ley. También puede producirse la muerte del trabajador y en este caso son la esposa, hijos y personas que dependan de él, los que recibirán la indemnización según los porcentajes y orden establecidas en el Código de Trabajo.

El Código de Trabajo señala siguiendo el método de exclusión, cuáles trabajadores están amparados contra riesgos profesionales.

El artículo 206, indica expresamente cuáles no están amparados contra riesgos profesionales, y por lo tanto los demás que ahí no se indican si están amparados. Dice textualmente el artículo 206 citado:

"No estarán amparados por las disposiciones de este Capítulo (de los Riesgos Profesionales):

- Los trabajadores a domicilio;
- Los trabajadores que sean contratados eventualmente, sin ánimo de lucro, por una persona física que los utilice en obras que por razón de su importancia u otro motivo debieran durar menos de cinco días;
- Los trabajadores del servicio doméstico;
- Los trabajadores ocupados en labores que sean propiamente de agricultura, silvicultura o ganadería. Esta excepción no comprende al personal expuesto al peligro de máquinas o instrumentos movidos por fuerza motriz o por causa de ésta, y
- Los trabajadores ocupados en labores de transporte agrícola de tracción animal, salvo cuando éste se hiciera sobre rieles".

En la próxima edición continuaremos con este tema.

El imperialismo y los terratenientes...

dente Luis A. Somoza manifestó al Cuerpo Diplomático "su satisfacción por el proyecto que calificó de humanitario".

El embajador Bañalares, hablando en nombre de sus colegas centroamericanos, declaró que "la comisión de diplomáticos había celebrado ya una reunión" y luego agregó: "Tenemos esperanzas de éxito. Vamos a cambiar ideas y todos los interesados trabajarán en ello hasta el fin".

Como se comprende fácilmente por el resumen que publicamos de los despachos que informan de la gestión de los "treinta hombres de negocios de Managua", estamos en presencia, no de un loable empeño de evitar a Nicaragua un baño de sangre, sino de la primera intencionalidad de transacción, para evitar que en Nicaragua tenga lugar una verdadera revolución, del tipo de la que está teniendo lugar en Cuba. Porque si se tratara de un "gesto humanitario", para impedir el derramamiento de sangre nica, entonces no habría por qué acudir a la mediación de los embajadores de Centro América en el problema, que es un problema interno de Nicaragua y que, por tanto, no está dentro del resorte de las actividades diplomáticas, sino que bastaría con que el Embajador Americano dejara de cumplir la misión que le tiene encomendada el Departamento de Estado Yanqui, a saber, respaldar el régimen de Somoza. En efecto, es obvio que si los Estados Unidos resolvieran quitar su respaldo a la dictadura somociana, impuesta por ellos desde hace 28 años, ésta no resistiría una semana la presión de las fuerzas opositoras.

La maniobra de pedir la intervención de cinco embajadores que por anticipado se sabe que no harán nada que contrarie los deseos del embajador yanqui, tiene el mismo carácter que la maniobra de solicitar la intervención de la OEA, pese a que es un instrumento de la política exterior de los Estados Unidos; por lo menos éstos encontrarían cierta oposición de parte de los embajadores de Cuba, Venezuela y posiblemente también de México y otros países latinoamericanos que se cuidan de su prestigio internacional.

Pero en la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) o en el grupo de embajadores centroamericanos acreditados ante el gobierno de Nicaragua, que es peor, la única voz y los únicos intereses que serían consultados y tenidos en cuenta, serían la voz y los intereses de los Estados Unidos, padres y sostenedores del régimen de los Somoza.

De otra parte, el cuerpo diplomático acreditado ante un país cualquiera es, además de inestable, totalmente irresponsable. ¿Quién garantiza cualquier acuerdo que se logre mediante la intervención de algo tan intangible como el "cuerpo diplomático"?

En este particular la experiencia reciente de Costa Rica es harto ilustrativa. El Cuerpo Diplomático en pleno intervino en las negociaciones que le pusieron fin a la guerra civil de 1948 y se hizo garante del llamado "Pacto de la Embajada de México" y del llamado "Pacto de Ochomogo". Como todo el mundo sabe, tales pactos fueron violados totalmente por don José Figueres. Más tarde, residiendo en México, don Manuel Mora Valverde se apersonó ante el entonces

Subsecretario de Relaciones Exteriores para pedirle que México interviniera a fin de que el gobierno de Costa Rica cumpliera el pacto suscrito en la sede de su embajada y garantizado con la firma de su propio embajador. La gestión resultó infructuosa, pues además de que el embajador Ojeda ya no ejercía su cargo en San José, (acababa de ser destituido como consecuencia de su intervención), resultó que el cuerpo diplomático acreditado en Costa Rica no tenía instrumento alguno para obligar al gobierno de Figueres a cumplir el famoso pacto. Como consecuencia, los compromisos suscritos por los personajes de Figueres en la embajada de México y en Ochomogo, fueron por entero violados.

No sabemos qué suerte va a correr esta primera maniobra dirigida a quitar de las manos del pueblo de Nicaragua la determinación de sus destinos. Pero si estamos seguros de que ninguna fórmula que signifique intervención extranjera, y menos aun, intervención yanqui, puede ayudar al pueblo de Nicaragua a llevar a cabo su liberación.

Independizarnos de la Zona del Dólar y no exprimir más al pueblo mediante un Fondo de Estabilización

El señor Ministro de Economía y Hacienda presentó al Consejo de Gobierno (y éste aprobó) un proyecto de ley para convertir en realidad el viejo sueño de crear un fondo de estabilización de precios.

Este fondo tendría el objeto de absorber las pérdidas sufridas por los productores de artículos nacionales de exportación; es decir de compensar las pérdidas que sufren nuestros exportadores, como consecuencia de los convenios internacionales o decisiones locales de tipo proteccionista.

El capital de dicho fondo se integrará con el monto de las utilidades obtenidas por la banca central en sus intervenciones en el mercado li-

bre, así como por determinadas leyes especiales y otras fuentes.

En dos platos, que el pueblo, de aprobarse ese proyecto, será el que pague a los exportadores las pérdidas que ellos obtengan por culpa de una política de comercio exterior miope y que perjudica los intereses nacionales.

Nosotros protestamos por esta forma ligera de resolver un problema que hay que encarar con más responsabilidad, tomando las medidas necesarias para que nuestro país amplíe sus mercados extranjeros a fin de defenderse de la dependencia económica de la llamada "zona del dólar".

SOLUCIONADO...

bién de 500 colones cada uno. Los campesinos recibirán sus escrituras mediante una suma muy baja para gastos notario e inscripción. El arreglo nos parece bueno y puso de manifiesto que los dirigentes de la CGTC son personas flexibles y realistas y no profesionales del conflicto injusto e innecesario, co-

mo lo dijo cierta prensa. Des de luego, el problema de Sabalito no está todavía resuelto. Las tierras de esa zona son las mejores del país y están acaparadas por terratenientes de grandes agallas. Hay terrateniente de esos que ha acaparado más de 12.000 hectáreas.

VISITE LA
Zapatería y Talabartería
LA ESTANCIA

100 VARAS AL SUR DE LA CAÑADA

OFRECE TODA CLASE DE ARTICULOS DE CUERO

Dry Cleaning "La Elegancia"

TAVO VARGAS

LAVADO EN SECO — TINTORERIA

SERVICIO A DOMICILIO

100 vs. Este y 75 Sur de la Iglesia de los Angeles

PAN LEANDRO

CON SUS DESPACHOS EN ALAJUELA Y HEREDIA
DONDE ENCONTRARA EL PAN DE LA MEJOR CALIDAD

OFRECE ADEMAS, EN SU DESPACHO DE HEREDIA, UNA NUEVA LINEA EN ABARROTES DONDE ENCONTRARA UN COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD, A PRECIOS BAJISIMOS.

VISITENOS HOY MISMO Y SE CONVENCERA
EN HEREDIA, FRENTE A LA BOMBA JARA

EL PUEBLO NICA...

pagandística e invitamos a nuestros lectores a no dejarse sorprender.

Pero consideramos que la oportunidad es buena para hacer algunas reflexiones acerca del tipo de lucha que está llevándose a cabo en Nicaragua.

La guerra de guerrillas no puede ser una guerra a corto plazo. Si lo fuera, no sería guerra de guerrillas, sino combate frontal contra el Ejército de los Somoza. No es éste el tipo de guerra que está librándose en Nicaragua. Las guerrillas irán creciendo, en la medida en que el pueblo tome confianza en sus dirigentes y en el contenido programático del movimiento y las ayude dándoles soldados, dándoles apoyo moral y dándoles abastecimientos. Las guerrillas crecerán y se multiplicarán necesariamente. El régimen económico del Gobierno se irá desarticulando conforme el tiempo

pase. Y el Ejército entrará en un estado progresivo de desmoralización. Al mismo tiempo, crecerá el apoyo internacional de las fuerzas democráticas. Los primeros tiempos de las guerrillas serán difíciles. Pero poco a poco esas dificultades se superarán y llegará un momento en que el régimen se derrumbe estrepitosamente al empuje de las guerrillas apoyadas por el pueblo y por las fuerzas democráticas del Continente. Téngase presente el caso de Cuba donde la guerra de guerrillas necesitó dos años para triunfar. En Nicaragua el plazo puede ser menor aunque nunca tan corto como lo ha supuesto el Dr. Lacayo Farfán. Es conveniente que no nos hagamos ilusiones falsas en cuanto a plazo. Pero de una cosa sí no debe cabernos duda: Y es de que el pueblo de Nicaragua ha entrado en una lucha que necesariamente terminará con su triunfo.

NO DEBE DESANI...

respetar los derechos de los actuales latifundistas nicaragüenses; habla del desarrollo económico de Nicaragua y ofrece impulsarlo, pero le hace guiños cariñosos a los monopolios yanquis que son los principales enemigos de ese desarrollo; habla de defender la soberanía de Nicaragua pero le promete amistad fraternal al Departamento de Estado que será el mayor opositor a que Nicaragua derogue los tratados que lesionan esa soberanía; habla de construir un régimen democrático pero le advierte a la Guardia Nacional que no se propone disolverla sino defenderla de las deformaciones impuestas por los Somoza. Todo esto fue lo que inquietó a los estudiantes ya que a ninguna persona culta puede escapar, que en Nicaragua no podrá haber verdadera revolución si no se acaba con el latifundio, si no se elimina la Guardia Nacional como cuerpo militar organizado, si no se impulsa el desarrollo económico de Nicaragua hacia un capitalismo nacionalista, si no se levanta

el standard de vida del pueblo, y si no se libera a la Nación de las cadenas del imperialismo norteamericano.

No obstante lo dicho, nuestro criterio es que la respuesta del Dr. Lacayo Farfán no debe desanimar a quienes están empeñados en tumbar la dinastía de los Somoza. Esta lucha será siempre positiva y tendrá la virtud de poner en movimiento las verdaderas fuerzas de la democracia nicaragüense. La primera etapa de la lucha es tumbar a la dinastía. La segunda será impedir que las fuerzas reaccionarias de Nicaragua y las del imperialismo frenen el desarrollo de la revolución.

CORREO DE LAS BRUJAS.....

Es que ese Teatro es pro-Comunista? En qué cabeza cabe semejante desatino? Nosotros con nuestros dólares sí podemos darnos ese lujo de tener embajada soviética, de ver teatro ruso, de hacer intercambio de profesores y estudiantes rusos y americanos, pero Uds., pobres pingüinos qué se están imaginando? Para qué estamos nosotros aquí cuidando la Santa Democracia? Es que Uds. creen que pueden hacer lo que les dé la gana? Bonita gracia esa de ponerse a hacerle viento a los rojos.....

Espionaje y persecución hubiera significado la policía política propuesta por Ydígoras Fuentes

La semana pasada terminó en Guatemala, la llamada "Primera Reunión de los Ministros de Centro América y Panamá", convocada por iniciativa, al parecer, del Presidente Ydígoras Fuentes de Guatemala. Según la información publicada por el diario "La Nación", el objeto principal de la reunión fue discutir una ponencia del mismo Ydígoras, para la creación de un cuerpo de policía política centroamericana, con un buró de control centralizado.

De suyo se comprende que ni la iniciativa de la reunión de marras, ni la ponencia para crear la "inocente" policía política para investigar y controlar las actividades comunistas en el istmo, partieron del mandón de turno en Guatemala. Ambas "iniciativas" han partido sin lugar a dudas de parte del F.B.I. yanqui, con el propósito evidente de establecer un sistema de espionaje, vigilancia y persecución de todos aquellos elementos que dicha policía considere como "enemigos de los Estados Unidos". La gravedad de proyectos como el que comentamos, no estriba sólo en el peligro de que nuestros países permitan, al margen de la Constitución, la violación sistemática de su soberanía. Como el propio Ministro de Gobernación de Costa Rica lo reconoció, existe, además, la posibilidad —nosotros di-

ríamos la seguridad— de que cuerpos de policía de la naturaleza del que se proyectaba crear, serían instrumentos de política interna, usados por los gobiernos despóticos y aun no despóticos para vigilar y perseguir a sus enemigos políticos, acusándolos de "comunistas". Por ejemplo: ¿no acusan los Somoza a las fuerzas revolucionarias que los están combatiendo de pertenecer al "comunismo internacional"?

Al oponerse a la ponencia de Guatemala el Ministro Vargas Gené actuó, en nuestro concepto, conforme a las tradiciones nacionales y a los postulados democráticos de la Constitución Política del país. Pero, cediendo sin duda a la presión yanqui y a la de los mandones de turno en el resto de Centro América, Vargas Gené propuso e hizo aprobar una ponencia en virtud de la cual, los gobiernos centroamericanos se comprometen en el sentido de que "se establezca una

colaboración estrecha y efectiva entre los distintos cuerpos a cuyo cargo corre la lucha contra el comunismo".

Lo anterior tanto puede servir para un cocido como para un fregado, como reza el refrán español. Porque puede implicar el compromiso de crear en el país una policía política especial en connivencia con las policías políticas de las satrapías centroamericanas, como también puede implicar la obligación de los actuales órganos de policía del país de transformarse en policías políticas, de llevar a cabo odiosas persecuciones de comunistas, izquierdistas y anti-imperialistas de todo género y, lo que es peor aun, la obligación de nuestros actuales cuerpos de policía de ponerse al servicio no sólo de los cuerpos represivos del resto de Centro América, sino también y a través de ellos, del no menos odioso F.B.I. de los Estados Unidos.

Freno a la Electric Bond & Share piden vecinos de Paso Ancho

Varios vecinos de Paso Ancho, San José, nos han traído copia de un mensaje enviado al Presidente de la República con ruego de que lo publiquemos y de que hagamos constar su decisión, si no se atiende su demanda, de pasar a una huelga de P.A.G.O., semejante a la que se practicó en Alajuela. Con gusto accedemos a su petición:

Señor Presidente de la República
Casa Presidencial.
Ciudad.

Nosotros, todos vecinos de "Paso Ancho", protestamos en forma enérgica por los abusos que en el cobro de tarifas comete la Compañía de Fuerza y Luz. Pedimos respetuosamente que se ordene una inmediata investigación y se ponga freno al insaciable apetito de la compañía extranjera.

Eladio Esquivel Barquero, Alejandro Brenes Cubero, Rafael Angel Navarro M., José Vargas Jiménez, Juan de Dios Pérez R., José Azofeifa S., Ovidio Rosales, María del Socorro Torres, Graciela Fernández, Rodrigo Quirós, Procopio Sanabria Q., Francisco Me Taggart A., Emma M. de Sánchez, Arnoldo Solano, Celja Durán, Carlos Luis Pérez, Manuel Aguirre, Isabel Guevara de U., M. Jiménez G., Jaime Barrantes J.

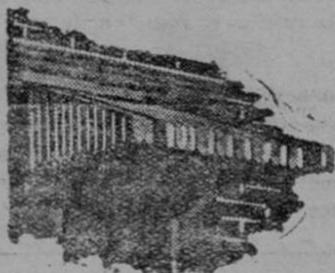
PULPERIA LAIKA

— DE —

ALBERTO MENA MENA

PUERTO CORTES

Abarrotes y artículos de primera necesidad



Super - Marquesinas

"ARROW"

Persianas R. CANET

Contiguo al Teatro Capitolio - Teléfono J-4828

La Contabilidad de la Rerum Novarum

La Asociación de Empleados del Seguro Social, afiliada a la Rerum Novarum, se ha dirigido al Jefe de la Oficina de Sindicatos planteando sensacionales denuncias con respecto a manejo de dineros hechos por miembros directivos de esa Central.

Debido al interés que ha despertado esta discusión nos permitimos reproducir tomado de otro órgano de información el texto de la denuncia:

Yo, Justo Pastor Martínez Tercero, en mi calidad de Presidente de la Asociación promotora de estas diligencias, con todo respeto vengo a decir:

La organización que represento tiene interés en que la investigación que se está llevando a cabo alcance a todos los hechos que siembran inquietud en la conciencia de los trabajadores por no haber sido objeto de ninguna explicación por parte de los dirigentes de la Rerum Novarum. Por esa razón venimos a ampliar el anterior memorial concretando esos hechos.

PRIMERO: Sabemos que con motivo de la huelga que se planteó en la empresa SALA, bajo la dirección de la C.T.C. Rerum Novarum, el señor Eusebio Mujal envió a esta organización la suma de quince mil dólares, para ayudar a la huelga. Tenemos razones para creer que en el movimiento no se invirtieron más de cinco mil colones. En consecuencia, es conveniente que se aclare en qué fue invertido el resto.

SEGUNDO: Con motivo de la visita del Vice-Presidente Nixon a nuestro país, el Gobierno de don José Figueres entregó a la C.T.C. R.N., la suma de seis mil colones destinados a prodigarle agasajos al visitante. Según nuestros informes en los agasajos se invirtió una suma mínima. Conven-

dria determinar la inversión del saldo, ya que se trata de dineros nacionales.

TERCERO: Para realizar trabajos de organización sindical en la zona Atlántica la ORIT envió a la C.T.C. R.N. la suma de quince mil colones. Se nos dice que esa suma no se gastó nada en la referida organización de la zona atlántica. Es bueno que se sepa que rumbo tomó ese dinero.

CUARTO: La C.T.C. R.N. adquirió con fondos de la organización dos vehículos: un automóvil y un jeep. Ambos vehículos, desde un principio, se inscribieron a nombre de dirigentes individuales de la organización y nunca han vuelto a estar en posesión de la misma. ¿Qué se hicieron? — ¿Quiénes los tienen? ¿Pudo la organización obsequiar a particulares o a dirigentes suyos bienes que pertencían a toda la organización?

Planteados los anteriores nuevos cargos, me tomo la libertad de hacer saber a esa Oficina: que desearíamos que la investigación se iniciara haciendo declarar acerca de los mismos a todos los miembros de la anterior Directiva de la Organización, porque es por ese conducto que nosotros nos hemos enterado de los mismos, lo que estamos en condiciones de probar.

También pedimos que se nos permita conocer el rumbo de la investigación para colaborar en la misma, como se hace en los Tribunales comunes cuando se investiga cualquier hecho.

Por demás está decir, que confiamos en que esa Oficina no vacilará en realizar los esfuerzos necesarios para hacer luz en este conflicto. Porque de lo contrario nosotros veríamos obligados a llevar la investigación a los tribunales comunes.

Los Gringos se Vuelven Cada Vez Más Sonsos

El Comité Internacional Olímpico recientemente tomó el acuerdo de excluir a los delegados de la isla de Taiwan, China, como representantes de todo el país, ya que consideró plenamente comprobado que la gente de Taiwan no es representativa de todo el pueblo chino.

De esa manera ha quedado ya abierta la puerta a los deportistas del pueblo chino para ingresar al importante organismo deportivo internacional.

Esta medida produjo gran revuelo en el Departamento de Estado empeñado en imponer una política absurda y odiosa, como es la de desconocer al gran pueblo chi-

no. Desesperado, el imperialismo calificó de "discriminatoria" esa decisión trascendental del Comité Internacional Olímpico, como si discriminatoria no hubiera sido la anterior política, que consistía en excluir a la verdadera China para darle puesto a un pequeño grupo de chinos que no representan nada.

Ahora en San Francisco de California (Estados Unidos) los organizadores (yanquis) de los Juegos Olímpicos de Invierno, acordaron que no se aceptaran deportistas de China sino sólo de Taiwan.

Este acuerdo fue tomado después de que el Congreso

y el Departamento de Estado Norteamericanos aseguraron que habían invitado a Taiwan a participar en esos juegos invernales que se celebrarán en 1960, y que aceptaron la invitación. La Cámara de Representantes a su vez prohibió la asistencia de China a los juegos y adjunto al Comité organizador de los mismos un chequecito de cuatrocientos mil dólares como ayuda del ejército norteamericano, "siempre que acaete la disposición de que no asistan delegados de China".

Como se ve la ofuscación es mala consejera. Los imperialistas gringos se están volviendo cada vez más sonsos.

¿Sólo América Latina lucha por su libertad?

En una conferencia dictada por don José Figueres el 6 de mayo al Cuerpo Diplomático radicado en los Estados Unidos (y a la que asistieron representantes del comercio, la banca y la política yanquis) dijo que América Latina está luchando por la libertad. Eso es muy cierto.

Pero agregó que en el mundo sólo América está luchando por la libertad.

No sabemos si los órganos informativos de los Estados Unidos quisieron presentar como ignorante al señor Figueres, o si fue que éste planteó las cosas así por "habili-

dad". Porque a estas alturas decir que sólo en América se lucha por la libertad es no sólo una barrabada mayúscula, sino un insulto a los pueblos del Asia y del África que han venido marchando a la vanguardia en la lucha por su independencia económica y política.

Puntos
sobre las
íes... de

adelante

La Diplomacia en acción

Creemos que el Presidente Echandi aceptó la intervención de la OEA en el conflicto de Nicaragua por razones románticas que él resumió en la famosa frase de que "al buen pagador no le duelen prendas". Pero coincidimos con quienes consideran que su actitud fue errada: y también con quienes sostienen que nuestro Gobierno no debió nunca tolerar sin protesta los desplantes y amenazas de Sevilla Sacasa.

O-:O

Lo que la dinastía somociana ha buscado con la intervención de la OEA es encerrar al pueblo nicaragüense en una cortina de acero y aislarlo de las fuerzas democráticas del mundo. Con ayuda extranjera quieren impedir que los nicaragüenses que están en el exilio regresen a su Patria a luchar. La OEA, como se sabe, es en definitiva la careta con que el Ejército de los Estados Unidos podría intervenir en defensa de los Somoza.

O-:O

Hay quienes creen que un conflicto de Costa Rica con Nicaragua favorecería la revolución de ese país. Esa idea nos parece totalmente errónea. Un conflicto internacional de ese tipo produciría los siguientes resultados: permitiría a los Somoza despertar ciertos sentimientos chovinistas del pueblo nicaragüense y capitalizarlos en su favor; y provocaría inmediatamente la intervención de la ODECA, en forma abierta, en favor de los Somoza y en contra del pueblo de Nicaragua. No se olvide que la ODECA es la reunión de los 5 gobiernos centroamericanos bajo la batuta de Washington.

Respaldo a Movimiento Armado en Nicaragua

Con ruego de publicidad, lo cual hacemos con gusto, hemos recibido la siguiente comunicación:

EL COMITE EJECUTIVO DE ALIANZA DE MUJERES COSTARRICENSES. en su sesión del lunes 8 de Junio, — acuerda:

Dar todo apoyo y solidaridad al movimiento armado de Nicaragua en cuanto pueda significar un verdadero cambio en el desarrollo de las instituciones democráticas del país y en beneficio de todo el pueblo nicaragüense.

Sabiendo que miles de mujeres están colaborando en el movimiento revolucionario y que miles de hogares sufren miseria y persecución, se acuerda:

Desarrollar una intensa campaña de solidaridad y de ayuda efectiva para dar nuestro apoyo a todas las familias que en una u otra forma están dando su aporte a la gran lucha que libra hoy el pueblo contra el régimen de los hermanos Somoza.

Consideramos nuestro deber ayudar a ese pueblo hermano, porque sabemos que su triunfo será una gran victoria para todos los pueblos de América Latina que tratan de hacer realidad los postulados de los Derechos del Hombre proclamados por las Naciones Unidas.

Comunicamos a todos nuestros agentes que todo certificado de dinero o comunicación debe ser dirigida a la siguiente dirección:

MARIO SOLIS P.